

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CORPOEJECUTIVO S.A. COMPAÑIA DE SERVICIO**

EJECUTIVO.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy domingo tres de abril del dos mil doscientos, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en el edificio Pierrot, en las calles, Av. Túroa N.º 1562 y Entrada oficina quinientos dos se reunió la junta general ordinaria universal de socios de la Compañía Corpoejecutivo S.A. Compañía de Servicio Ejecutivo. La preside la Sra. Susana Barahona como Presidenta de la Compañía y atenderá de Secretaría la Sra. Gloria Herrera Castro Gerente General de la misma.

Han concurrido a la reunión todos los socios: Señores Americanasai eis Lida, Propietario de doscientas cuarenta y cuatro participaciones; Andrés Oyana Andrade, propietario de treinta y seis participaciones; Barahona Salas Marcia Susana, propietaria de treinta y seis participaciones; Carpio Valle Manuel de Jesús, propietario de treinta y seis participaciones; Castro Meza Juan Carlos, propietario de treinta y seis participaciones; Flores Hidalgo Rita Amparo, propietaria de treinta y seis participaciones; Gareci Iles José Luis, propietario de treinta y seis participaciones; Grajeda Lara Luis Misael, propietario de treinta y seis participaciones; Guananga Salazar Juan Alberto, propietario de treinta y seis participaciones; Guazña Espinosa Holger Geovanny, propietario de treinta y seis participaciones; Herdoiza Utreras William Jeffrey, propietario de treinta y seis participaciones; Herrera Castro Gloria Narcisa, propietaria de treinta y seis participaciones; Mejia Piarpeyan William Fabian, propietario de treinta y seis participaciones; Margayetto Gallardo Antonio de Jesús, propietario de treinta y seis participaciones; Narváez Galírraga Marco Viscio, propietario de treinta y seis participaciones; Ortiz Flores Segundo Simón, propietario de treinta y seis participaciones; Quilachamia Espinoza Luis Alfredo, propietario de treinta y seis participaciones; Saa Aulestia José Luis, propietario de treinta y seis participaciones; Sumba Corazancas Manuel Balderio, propietario de treinta y seis participaciones; Tonguno Rodríguez Oswaldo Humberto, propietario de treinta y seis participaciones; Valdez Maurisaca Jorge Xavier, propietario de treinta y seis participaciones. El Sr. Galo Fernando Flores Roa concurre por sus propios derechos y por los que representa a la Señorita Rita Amparo Flores Hidalgo, según carta poder que se agrega.

Todas las participaciones sociales tienen un valor de un dólar americano.

Por encontrarse presente todo el capital social de la compañía la Junta General es Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que previamente los socios han aceptado la celebración de la Junta General con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- aprobación de balances generales anuales, estado de pérdidas y ganancias, estados financieros y documentos anexos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince.

DOS.- ratificación de todos los actos realizados por la Señora Marcia Susana Barahona Salas y la Señora Gloria Herrera Castro, administradores de la

compañía durante el ejercicio económico del año dos mil quince, quienes han actuado en calidad de Presidente y Gerente General, respectivamente.

TRÍS.- Aprobación del informe de la Gerente General.

Toma la palabra la Señora Gloria Herrera Castro, Gerente General de la Compañía, quien expresa:

En primer lugar es importante entender la necesidad de aprobar los balances y estados financieros que corresponde al ejercicio del año dos mil quince, y que reflejan gestiones económicas efectuadas y legalizadas, por lo que al tiempo de ser aprobadas, solicita igualmente se ratifique todas las gestiones y actos que permitieron su ejecución.

En segundo término expresa en su informe manifestando que en se ha logrado cristalizar nuestros objetivos planteados.

La Junta General de socios luego de deliberar sobre toda la gestión cumplida y analizar el informe presentados por el Gerente de la Compañía toma las siguientes resoluciones:

a.- Aprobar por unanimidad del capital social concurrente todos los balances generales, cuentas y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince.

b.- aprobar el informe presentado por la Gerente General.

c.- Ratificar todos los actos y más gestiones cumplidos por la Presidenta Sra. Marcia Susana Barahona Salas y la Señora Gloria Herrera Castro Gerente General.

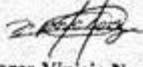
Siendo las trece horas veinte minutos, se da por clausurada la presente Asamblea; se concede un receso para la elaboración de la acta respectiva, la misma que una vez ha sido redactada, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los socios.


Gloria Herrera Castro
GERENTE SECRETARIA

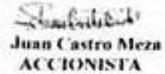

Marcia Barahona Salas
PRESIDENTA


José Luis Garcés Iles
ACCIONISTA

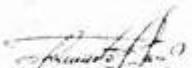

Andrés Andrango O.
ACCIONISTA


Marco Vinicio Narváez
ACCIONISTA


Manuel Carpio Valle
ACCIONISTA


Juan Castro Meza
ACCIONISTA


Jimmy Davila Aguilar
ACCIONISTA


Galo Fernando Flores
En representación de la Sta.
Rita Amparo Flores Hidalgo


William Herdoiza Utreras
ACCIONISTA


Luis Granizo Lara
ACCIONISTA


Juan Guananga Salazar
ACCIONISTA


Holger Guazha Espinoza
ACCIONISTA


Oswaldo Tonguino Rodriguez
ACCIONISTA


William Mejia Piarpuezan
ACCIONISTA


Segundo Ortiz Flores
ACCIONISTA



Antonio Murgueytio Gallardo
ACCIONISTA



José Luis San Aulesta
ACCIONISTA



Luis Quilachamín Espinosa
ACCIONISTA



Jorge Valdez Maurisaca
ACCIONISTA



Manuel Sumba Coraizaca
ACCIONISTA



Americantaxi cia ltda
ACCIONISTA